

Manuel Joaquín SALAMANCA LÓPEZ; Francisco Antonio CHACÓN GÓMEZ-MONEDERO. *La escritura documental en un cabildo catedralicio (ss. XV-XVIII)*. Ciudad de México: Archivo General de la Nación-México, 2018. 226 págs. ISBN: 978-607-97747-6-9.

El cabildo ha constituido una de las instituciones esenciales de la diócesis y de la vida en las ciudades, tanto en los aspectos eclesiásticos como en los civiles. Su influencia en la realidad social ha sido apreciable en cada época histórica. Por ello, dado la pervivencia durante siglos de la dicha institución, no es de extrañar la riqueza que se conserva en sus archivos en lo que se refiere a patrimonio documental. Conscientes de esta riqueza documental, el Dr. Manuel Joaquín Salamanca López y el Dr. Francisco Antonio Chacón Gómez-Monedero han llevado a cabo la importante labor de recolección y estudio de los diferentes documentos expedidos y recibidos en un cabildo catedralicio durante la Edad Moderna, lo cual ha dado lugar a la presente obra.

Así mismo, cabe destacar que *La escritura documental en un cabildo catedralicio (ss. XV-XVIII)* se ha llevado a cabo gracias a la edición y el patrocinio del Archivo General de la Nación de México y del proyecto europeo de investigación “The creative Archives’ and users’ network”, dando como resultado una obra de gran calidad tanto en lo que se refiere a la impresión y a la alta resolución de las imágenes como en su contenido.

Por lo que respecta al carácter del libro, tal y como los mismos autores definen su propia investigación, “no estamos ante un manual de carácter teórico, sino ante un laminario que identifica cada documento transcrito con su correspondiente tipología gráfica y diplomática, amén de contextualizarlo en base a la aposición de su fecha”. Para alcanzar dicho objetivo se han servido de la materia prima documental que ofrece el Archivo de la Catedral de Cuenca, cuya variedad en las tipologías gráficas, los diferentes tipos documentales, el buen estado de conservación y, en definitiva, la calidad de los estudios ya realizados en base a sus numerosos fondos, proporciona un laminario esencial para aquellos interesados en el estudio de la escritura documental en un cabildo catedralicio desde el siglo XV hasta finales de la centuria dieciochesca.

En relación al contenido de la obra, además de una introducción en la que se exponen las líneas maestras que se seguirán a lo largo de la misma, se inicia presentando la estructura de un cabildo catedralicio. En este caso, y dado que la documentación que se ofrece proviene de la expedida o recibida por los diferentes integrantes del cabildo de la catedral de Cuenca, se estudia la composición del mismo aunque por norma general sus miembros son homologables a los de otros cabildos.

A lo largo del siguiente capítulo, los profesores Salamanca López y Chacón Gómez-Monedero profundizan en la documentación generada por un cabildo catedralicio y cómo se organiza la misma en el archivo de la catedral. Así, se exponen las diferentes secciones que conforman el archivo y las series documentales que las constituyen.

Antes de iniciar con el corpus documental, se facilitan, de forma breve pero explícita, los criterios que han adoptado los autores para llevar a cabo la transcripción

FLP21(2)

de los documentos que allí se ofrecen. A continuación, en el quinto capítulo se encuentra la esencia de la obra, es decir, el laminario o corpus documental. Dicho corpus está compuesto por un total de 94 diplomas cuyo arco temporal abarca desde el siglo XV hasta el XVIII, aportando 42 diplomas del siglo XV, 20 del siglo XVI, 18 del siglo XVII y, finalmente, 14 documentos de todo el siglo XVIII.

Ahondando en la estructura que sigue el corpus documental, en cada documento del laminario se incluye la fecha tónica y cronológica, el tipo documental que corresponde y su tipología gráfica. Todo ello acompañado por una digitalización del diploma en alta resolución y su correspondiente transcripción paleográfica. De este modo, y sin desmenuzar cada uno de los 94 documentos, los tipos documentales que con más frecuencia se estudian en el laminario son la provisión real, la cédula real, la carta de poder, la carta de venta, la carta de censo, la carta de confirmación, la carta de pago, la certificación, la sentencia, el memorial, el codicilo, las actas capitulares, el testamento, el testimonio notarial, las *litterae gratiosae* y un largo etcétera. Del mismo modo ocurre con el tipo de letra utilizada en los citados tipos documentales, pues se observa desde escritura precortesana hasta la humanística bastardilla, además de la letra cortesana, la letra cortesana con influencia humanística, la escritura gótica procesada, la letra humanística, la humanística cursiva... Resulta interesante destacar el uso de las diferentes nomenclaturas que se han otorgado a una misma escritura.

En último lugar, el apartado destinado a la bibliografía reúne las principales publicaciones sobre los diferentes ciclos escriturarios, los distintos tipos documentales y, en general, trabajos relacionados con el estudio de la Paleografía y la Diplomática. En definitiva, y a modo de conclusión, este laminario constituye un importante paso adelante para la actualización de los contenidos en el mundo de las Ciencias y Técnicas Historiográficas dado que permite estudiar la evolución de los tipos gráficos durante un amplio arco temporal — desde el siglo XV hasta el siglo XVIII — y, además, abrir un nuevo ámbito de trabajo sobre la documentación generada y expedida por los cabildos catedralicios.

Jaume Xavier Ramon Estrany\*

*Universidad Complutense de Madrid*

---

\* Doutorando do Departamento de História de América e Medieval e Ciências e Técnicas Historiográficas; jaramon@uclm.es